


ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N° 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
		Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 08 de Diciembre del 2017	No.Orden:295/2017
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2451-6009
---------------------------------------	----------------

FERRETERIA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA	-	-
12	Galón	70213007- PINTURA DE AGUA COLOR AMARILLO ALBARICOQUE SHERWIN EXCELLO	\$28.50	\$342.00
4	Galón	70213020- PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO PURO	\$28.50	\$114.00
3	Galón	70213075- PINTURA DE AGUA COLOR VERDE ALEGRE EXCELLO LATEX	\$28.50	\$85.50
2	Galón	70213175- PINTURA DE ACEITE COLOR VERDE AMAZONAS SHERWIN EXCELLO	\$35.00	\$70.00
1	Galón	70210497- TINTE PARA MADERA NOGAL DANES SHERWIN	\$33.00	\$33.00
6	Cada Uno	70213308- RODILLO COMPLETO (CON BANDEJA MANERAL TIPO JAULA)	\$5.50	\$33.00
5	Galón	70213303- THINNER CORRIENTE	\$9.00	\$45.00
5	Galón	70213025- PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO HUESO EXELLO LATEX	\$28.50	\$142.50
2	Cada Uno	70213307- EXTENSION DE VARAS DE PINTAR DE 6 A 12 PIES	\$12.95	\$25.90
16	Cada Uno	70208998-REPUESTO PARA RODILLO FELPA O ESPONJA	\$2.00	\$32.00
5	Galón	70213855- PINTURA DE AGUA COLOR NARANJA ENERGIA CARTILLA SHERWIN EXCELLO LATEX	\$28.50	\$142.50
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C ING. ARTURO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,065.40

SON: Mil Sesenta Y Cinco 40/100 Dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 1 DIA HABIL**
 * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100